

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
TIERRA BLANCA, VER.
ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE OBRA.
CONTRATISTA AL AYUNTAMIENTO**

EN LA LOCALIDAD DE TIERRA BLANCA, MUNICIPIO DE TIERRA BLANCA, VER., SIENDO LAS 12 HORAS DEL DÍA 8 AGOSTO DE 2018, SE REUNEN LOS REPRESENTANTES DEL:

MUNICIPIO DE TIERRA BLANCA, VER.

C. PATRICIO AGUIRRE SOLIS, ARQ. LUIS ELÍAS ARGÜELLES MORA Y ing.VICTOR G.MARTINEZ GARCIA , EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y SUPERVISOR DE OBRAS RESPECTIVAMENTE.

Y DE LA EMPRESA CONTRATISTA A QUIEN SE LE ADJUDICO EL CONTRATO:

C. ING. ALEJANDRO MARTIN BRAVO, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA QUE LLEVA SU NOMBRE Y RESIDENTE DE OBRA.

NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL	MARBRA CONSTRUCTORA Y/O ING. ALEJANDRO MARTIN BRAVO
DIRECCIÓN	CARRET.FED.TINAJAS- CD. ALEMAN KM 37.5
R.F.C.	MABA631226GM8
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA	ING. ALEJANDRO MARTIN BRAVO

CON EL OBJETO DE EFECTUAR EL ACTO DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE LA OBRA: “_AMPLIACION DRENAJE COLONIA SANTA BERNA”, EN LA LOCALIDAD DE _TIERRA BLANCA, MUNICIPIO DE TIERRA BLANCA, VER.

DATOS DE LA OBRA:

NUMERO DE OBRA	MODALIDAD DE CONTRATACION		
	ADJUDICACION DIRECTA	INVITACION RESTRINGIDA	LICITACION PUBLICA
2018301740009		XXX	
NUMERO DE CONTRATO	FECHA DE INICIO CONTRATADO	FECHA DE TERMINO CONTRATO	
MTB-FISM-DF-DOP-2018301740009	5 JUNIO 2018	6 AGOSTO 2018	
MONTO DE CONTRATO	FECHA DE INICIO REAL	FECHA DE TERMINO REAL	
		759,354.78	6 JUNIO 18
MONTO DE CONVENIO	“ACE FIANZAS MONTERREY SA”		
\$ 0.00			
TOTAL	\$		
TIPO	NUMERO DE FIANZA	FECHA	
ANTICIPO	1914651	4 JUNIO 18	
CUMPLIMIENTO	1914653	4 JUNIO 18	

ESTA ACTA ES REDACTADA DESPUÉS DE LA REVISIÓN DETALLADA CORRESPONDIENTE POR LA SUPERVISION DE OBRAS PUBLICAS, MISMA SUPERVISIÓN EMITIÓ UN FALLO POSITIVO A FAVOR DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA DEBIDO A QUE LA OBRA RESPETÓ TODAS LAS CLÁUSULAS HABIDAS ASI COMO LOS ASPECTOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, Y LO REFERENTE A LOS VOLUMENES DE OBRA DEFINITIVOS YA SE ESPECIFICÓ LO CONDUCENTE, EN EL ACTA DE VERIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS CONCLUIDOS DEL CONTRATISTA, POR LO QUE POSTERIOR A ELLO EN LA FECHA Y HORA INDICADA EN RENGLONES ANTERIORES DE ESTE ESCRITO LA CONTRATISTA ENTREGA LA OBRA Y LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS LA RECIBE DE COMUN ACUERDO.

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA, MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN Y ESTANDO DE ACUERDO CON LO AQUÍ MANIFESTADO, SE CONCLUYE QUE LA MISMA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y APTA PARA SU OPERACIÓN, POR LO QUE ESTA EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

EL ACTO DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS NO LIBERA A LA CONTRATISTA POR LAS RESPONSABILIDADES DE OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS, POR LO QUE EL H. AYUNTAMIENTO SE RESERVA EL DERECHO DE REALIZAR PERTINENTEMENTE LAS RECLAMACIONES QUE A DERECHO CORRESPONDAN.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDO EL ACTO, SIENDO LAS 13 HORAS DEL DÍA CITADO, LEVANTANDO PARA CONSTANCIA DE ESTE ACUERDO LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. - DAMOS FE.

ENTREGA

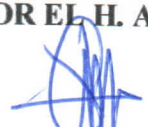
POR LA EMPRESA CONTRATISTA.



ING. ALEJANDRO MARTIN BRAVIO
REPRESENTANTE LEGAL

RECIBE


POR EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



ING. PATRICIO AGUIRRE SOLÍS
PRESIDENTE MUNICIPAL



ARQ. LUIS ELÍAS ARGÜELLES MORA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



ING. VICTOR G. MARTINEZ GARCIA
SUPERVISOR DE OBRA


OBRAS PUBLICAS
2018-2021